



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
 Dirección de Planeación y Control de Obras
 Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
 Unidad Departamental de Concursos de Obras
 Licitación Pública Nacional
 NÚMERO: 30001134/023/2019

13/SEPTIEMBRE/2019
 13:30 HORAS

LISTA DE ASISTENCIA PARA LA JUNTA DE ACLARACIONES

Concurso No. 30001134/023/2019

RELATIVO A LA OBRA DE REHABILITACIÓN DE VIALIDADES SECUNDARIAS EN DIVERSAS UBICACIONES: 2.-PUEBLO SANTO TOMAS AJUSCO.

EMPRESA	ASISTENTE	FIRMA
GCS GRUPO CORPORATIVO SEVEN S.A. DE C.V.	Arq. Juan Felix Jimenez Gonzalez	
PROYECTOS Y CONSTRUCCIONES MEYAHIL S.A. DE C.V.	ING. JUAN CARLOS ARREGUIN MADALES	
OCOTZINS D. DE C.V.	ARQ. EDUARDO SOLIS PEREZ	

JURIDICO Y GOBIERNO.		
POR LA J.U.D. DE CONCURSOS	ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES	
AREA OPERATIVA	Ing. Arq. Cristopher de Jesus Pinos Garcia	
ÓRGANO INTERNO DE CONTROL	Arq. Laura Fuentes Tamariz	
CONTRALOR CIUDADANO	Rep. Jose Antonio Mote Bastida	
SUPERVISION		



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/023/2019

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

ACTA QUE SE FORMULA CON MOTIVO DE LA JUNTA DE ACLARACIONES CORRESPONDIENTE A LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134/023/2019, REFERENTE A LA OBRA DE "REHABILITACIÓN DE VIALIDADES SECUNDARIAS EN DIVERSAS UBICACIONES: 2.-PUEBLO SANTO TOMAS AJUSCO".

EN LA CIUDAD DE MÉXICO, SIENDO LAS 13:30 HRS. DEL DÍA 13 DE SEPTIEMBRE DE 2019, SE REÚNEN EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL DE OBRAS, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, UBICADA EN LA CIUDAD DE MÉXICO, EN AVENIDA SAN FERNANDO N° 84, COLONIA CENTRO DE TLALPAN, ALCALDÍA TLALPAN, C.P. 14000; LOS SERVIDORES PÚBLICOS Y PERSONAS CUYOS NOMBRES Y FIRMAS APARECEN AL FINAL DE LA PRESENTE ACTA, CON EL OBJETO DE LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES DERIVADA DE LA LECTURA DE LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LA VISITA DE OBRA REALIZADA DENTRO DEL PROCEDIMIENTO DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NÚMERO 30001134/023/2019, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO SEGUNDO Y 29 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL; ARTICULO 2 FRACCIÓN VIII DE SU REGLAMENTO.

ESTA REUNIÓN ES PRESIDIDA POR EL ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES, EN SU CARÁCTER DE JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE CONCURSOS DE OBRAS, ADSCRITA A LA DIRECCIÓN DE PLANEACIÓN Y CONTROL, DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO DEL ÓRGANO POLÍTICO ADMINISTRATIVO EN TLALPAN, QUIEN COMUNICA A LOS ASISTENTES QUE DE CONFORMIDAD CON LO SEÑALADO EN LA LICITACION NUMERO 30001134/023/2019, CON RESPECTO A LOS PLAZOS ESTABLECIDOS Y EN CUMPLIMIENTO A LOS ARTÍCULOS 26 PÁRRAFO SEGUNDO Y 29 FRACCIÓN II, DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL, ASÍ COMO LA CLAUSULA 4 DE LAS BASES DE LICITACIÓN, SE INDICA QUE ES OBLIGATORIA LA ASISTENCIA DE LOS CONCURSANTES Y DEBERÁN ENTREGAR LA CARTA DE PRESENTACIÓN DEL PERSONAL CALIFICADO, ADJUNTO EL DOCUMENTO QUE ACREDITE LOS ESTUDIOS PROFESIONALES O TÉCNICOS EN LA MATERIA, ASÍ COMO ORIGINAL PARA COTEJO, PROCEDIENDO A SU REVISIÓN.

EN ESTE CONTEXTO, Y UNA VEZ REVISADOS LOS REQUISITOS ANTERIORMENTE DESCRITOS, SE INFORMA QUE LOS CONCURSANTES QUE ENTREGARON CARTA DE PRESENTACIÓN QUE COMPRUEBA SER PERSONAL CALIFICADO.

SON LOS SIGUIENTES:

LICITANTE	DOCUMENTO QUE PRESENTA EL PERSONAL CALIFICADO
Ocotzin, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
Proyectos y Construcciones Meyahil, S.A. de C.V.	Cedula Profesional
GCS Grupo Corporativo Seven, S.A. de C.V.	Cedula Profesional

UNA VEZ SATISFECHOS LOS REQUISITOS POR PARTE DE LOS CONCURSANTES, PARA LLEVAR A CABO LA JUNTA DE ACLARACIONES, SE PROCEDE A LA ACLARACIÓN A TODOS LOS PARTICIPANTES DE LO SIGUIENTE:

1.- LA PRESENTE LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL, SE EFECTUARÁ CON RECURSOS LOCALES, POR LO TANTO, EL PROCEDIMIENTO SE LLEVARA DE CONFORMIDAD CON LA LEY DE OBRAS PUBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL Y SU REGLAMENTO, LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DEL DISTRITO FEDERAL, LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, Y DEMÁS NORMATIVIDAD RELATIVA, VIGENTE Y APLICABLE.

2.- EL CONCURSANTE DEBERÁ PREVER EN LOS COSTOS INDIRECTOS, EL COSTO DE LA PRORROGA Y/O AMPLIACIÓN DE LA PÓLIZA DE RESPONSABILIDAD CIVIL, EN LOS SUPUESTOS DE REPROGRAMACIÓN DE LOS TRABAJOS Y CONVENIOS MODIFICATORIOS ADICIONALES POR EL MISMO MONTO DEL CONTRATO MAS EL IMPORTE DEL CONVENIO INCLUYENDO EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO.



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/023/2019

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

3.- EN EL CALCULO DEL FACTOR DEL SALARIO REAL, SE DEBERÁN CONSIDERAR LAS PRESTACIONES DERIVADAS DE LA LEY FEDERAL DEL TRABAJO, DE LA LEY DEL SEGURO SOCIAL VIGENTE Y LAS OBLIGACIONES DEL INSTITUTO DEL FONDO NACIONAL DE LA VIVIENDA PARA LOS TRABAJADORES, DONDE EN EL FACTOR DE PRESTACIONES DEBERÁ CONSIDERAR LA PRIMA EN EL SEGURO DE RIESGO DE TRABAJO VIGENTES EMITIDAS POR EL SEGURO SOCIAL, Y EN EL FACTOR DE PRODUCTIVIDAD DEBERÁ CONSIDERAR EL DECRETO PUBLICADO EN EL DIARIO OFICIAL DE LA FEDERACIÓN EL DÍA 17 DE ENERO DEL 2006, Y LA INTEGRACIÓN DEL FACTOR DEL SALARIO REAL POR CATEGORÍA SE DEBERÁ CALCULAR CONFORME A LO SEÑALADO EN LOS FORMATOS 2.1 Y 2.2. DE LAS POLÍTICAS ADMINISTRATIVAS, BASES Y LINEAMIENTOS EN MATERIA DE OBRA PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO.

4.- EN CASO DE QUE EL CONCURSANTE NO SOLICITE ACLARACIÓN ALGUNA, DE PRESENTARSE INDEFINICIÓN DURANTE EL PROCESO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, LA ALCALDÍA TIENE LA FACULTAD DE OPTAR POR EL ASPECTO, CONCEPTO, ALCANCE, ESPECIFICACIÓN O PROCEDIMIENTO CONSTRUCTIVO QUE ESTIME PERTINENTE SIN DERECHO DE PAGO ADICIONAL AL CONTRATISTA POR ESTE MOTIVO.

5.- TODAS LAS HOJAS QUE INTEGREN LAS PROPUESTAS TÉCNICA Y ECONÓMICA TIENEN QUE SER FIRMADAS POR EL REPRESENTANTE LEGAL DE LA EMPRESA.

6.- LAS MODIFICACIONES HECHAS Y ACORDADAS EN ESTA JUNTA DE ACLARACIONES SE CONSIDERARÁN PARTE DE LAS BASES, POR LO QUE LA OMISIÓN EN SU PROPUESTA DE LO AQUÍ ACORDADO SERÁ MOTIVO DE DESCALIFICACIÓN.

7.- ESTOS TRABAJOS SON DE CONSTRUCCIÓN, POR LO QUE EL ALCANCE ESTA DADO EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS Y NORMAS DE CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDAD DE MEXICO.

8.- A FIN DE DAR CUMPLIMIENTO A LAS NORMAS DE CALIDAD, SE ESTABLECE QUE SE CUMPLA CON LAS NORMAS MEXICANAS, LAS CUALES FIJAN LAS ESPECIFICACIONES DE UN PRODUCTO Y LOS MÉTODOS DE PRUEBA PARA GARANTIZAR LA CALIDAD, EN APEGO A LO DISPUESTO EN LA LEY FEDERAL SOBRE METROLOGÍA Y NORMALIZACIÓN.

9.- SE INDICA A LAS EMPRESAS QUE EN EL DOCUMENTO T.1.3.- DONDE SE SOLICITA LA COPIA DE IDENTIFICACIÓN OFICIAL VIGENTE DEL REPRESENTANTE LEGAL, DEBERÁN INTEGRAR LA HOJA DE VALIDACIÓN DE VIGENCIA EMITIDA POR EL INE INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL.

10.- EL ÁREA OPERATIVA HACE ENTREGA DE EL CATALOGO MODIFICADO EN FORMA IMPRESA, ASÍ COMO EL CROQUIS DE UBICACIÓN.

ACTO SEGUIDO, SE PROCEDE A LA RECEPCIÓN DE LOS CUESTIONAMIENTOS O SOLICITUDES DE ACLARACIÓN A LAS BASES DE LICITACIÓN Y DE LA VISITA DE OBRA AL SITIO DONDE SE REALIZARÁN LOS TRABAJOS PRESENTADAS POR LOS CONCURSANTES.

**PREGUNTAS REALIZADAS POR Ocotzin, S.A. de C.V.
NO TIENE PREGUNTAS**

PREGUNTAS REALIZADAS POR Proyectos y Construcciones Meyahil, S.A. de C.V.

PREGUNTA 1.- EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS EN EL PUNTO NUMERO 9, ACARREO EN CAMIÓN, DE MEZCLA ASFÁLTICA TEMPLADA KILÓMETROS SUBSECUENTES, CON UNIDAD DE MEDIDA M3-KM Y CANTIDAD 186,293.25 ¿ESTA CANTIDAD ES CORRECTA PARA ESTE CONCEPTO?

RESPUESTA EL ÁREA OPERATIVA INDICA QUE EN EL CATÁLOGO ENTREGADO EN LA PRECISIÓN NO. 10 CONTIENE LOS VOLÚMENES CORRECTOS.

PREGUNTAS REALIZADAS POR GCS Grupo Corporativo Seven, S.A. de C.V.



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/023/2019

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES

NO TIENE PREGUNTAS

LA ALCALDÍA TLALPAN SEÑALA QUE A EFECTO DE PRESERVAR EL DERECHO DE CONDICIONES, ESTA ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES Y SUS ANEXOS FORMA PARTE INTEGRANTE DE LAS BASES DE LICITACIÓN POR LO QUE EN SU PROPUESTA TÉCNICA LOS CONCURSANTES DEBERÁN INCLUIRLA, DEBIDAMENTE FIRMADA EN TODAS SUS FOJAS DE CONOCIMIENTO, Y LA OMISIÓN DE CUALQUIERA DE LOS PUNTOS SEÑALADOS EN LA CITADA ACTA, EN LA INTEGRACIÓN DE LA PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA SERA MOTIVO DE DESHECHO DE SUS PROPUESTAS.

LOS LICITANTES PODRÁN, SI A SU DERECHO CONVIENE, EJERCER LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 72 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS DEL DISTRITO FEDERAL.

CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 28 FRACCIÓN XVI DE LA LEY ORGÁNICA DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO Y ARTÍCULO 136 FRACCIÓN XXIV, DEL REGLAMENTO INTERIOR DEL PODER EJECUTIVO Y DE LA ADMINISTRACIÓN PÚBLICA DE LA CIUDAD DE MÉXICO, LA PRESENCIA DEL REPRESENTANTE DEL ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA ALCALDÍA TLALPAN, TIENE COMO FINALIDAD VERIFICAR QUE LA CELEBRACIÓN DE ESTE ACTO SE REALICE CONFORME A LA NORMATIVIDAD VIGENTE, POR CONSIGUIENTE, NO AVALA EL CONTENIDO DE LA INFORMACIÓN, EL ANÁLISIS DE LA PROPUESTA, ASÍ COMO TAMPOCO LOS TÉRMINOS DEL FALLO QUE EN SU CASO SE EMITA.

PREVIA LECTURA DEL PRESENTE DOCUMENTO Y AL NO HABER OTRO ASUNTO QUE TRATAR, SE PROCEDE AL CIERRE DE LA JUNTA DE ACLARACIONES DE LA LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL NUMERO 30001134/023/2019, REFERENTE A LA OBRA DE "REHABILITACIÓN DE VIALIDADES SECUNDARIAS EN DIVERSAS UBICACIONES: 2.- PUEBLO SANTO TOMAS AJUSCO", SIENDO LAS 14:15 HRS, DEL DÍA DE SU INICIO, FIRMADO DE CONFORMIDAD Y COMO CONSTANCIA EN TODAS SUS FOJAS AL MARGEN Y AL CALCE, LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON; A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES Y PARA FINES DE NOTIFICACIÓN EN FORMA EN ESTE ACTO SE HACE ENTREGA A TODOS LOS ASISTENTES DE COPIA FIRMADA DE LA PRESENTE ACTA.

JEFE DE UNIDAD DEPARTAMENTAL DE
CONCURSOS DE OBRAS

ING. DANIEL EDUARDO PÉREZ ROSILES

ÓRGANO INTERNO DE CONTROL EN LA
ALCALDIA TLALPAN

C. ANA LAURA FUENTES TAMARIZ

CONTRALORÍA CIUDADANA

C. JOSÉ ANTONIO MOTE BASTIDA

ÁREA OPERATIVA
J.U.D. DE OBRAS VIALES

ING. ARQ. CRISTÓPHER DE JESÚS RÍOS GARCÍA

CONTRALORÍA GENERAL

NO ASISTIÓ

DIRECCIÓN JURÍDICA

NO ASISTIÓ



ALCALDÍA TLALPAN

Dirección General de Obras y Desarrollo Urbano
Dirección de Planeación y Control de Obras
Subdirección de Proyectos de Construcción de Obras
Unidad Departamental de Concursos de Obras
Licitación Pública Nacional
NÚMERO: 30001134/023/2019

ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES POR LOS CONCURSANTES

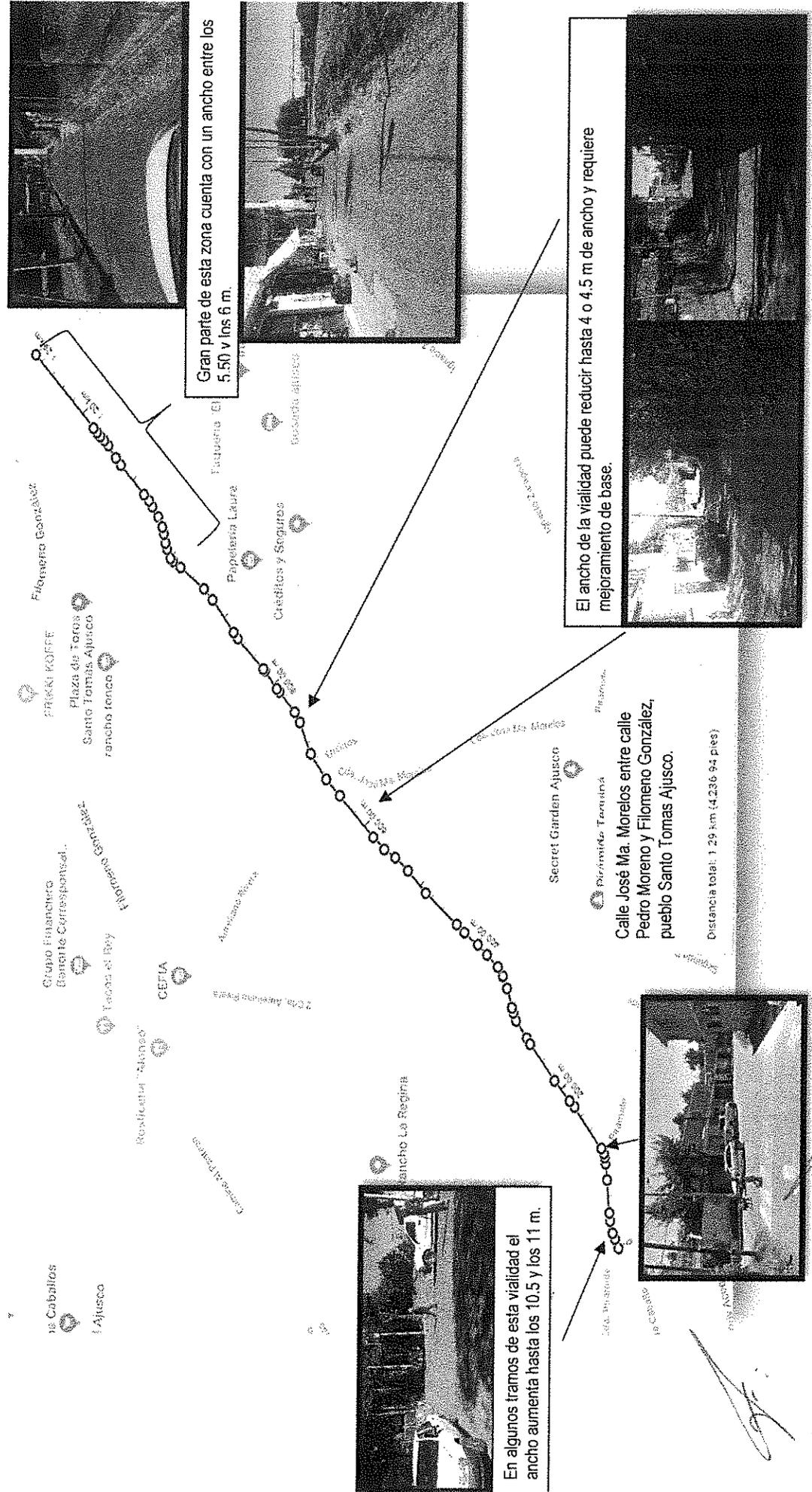
CONCURSANTE	REPRESENTANTE	FIRMA
Ocotzin, S.A. de C.V.	Arq. Eduardo Solís Pérez	
Proyectos y Construcciones Meyahil, S.A. de C.V.	Ing. Juan Carlos Arreguin Nadales	
GCS Grupo Corporativo Seven, S.A. de C.V.	Arq. Juan Félix Jiménez González	

A
A



ALCALDÍA TLALPAN

DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
DIRECCION DE OBRAS Y OPERACIÓN HIDRÁULICA
SUBDIRECCION DE OBRAS
UNIDAD DEPARTAMENTAL DE OBRAS VIALES



Gran parte de esta zona cuenta con un ancho entre los 5.50 y los 6 m.

En algunos tramos de esta vialidad el ancho aumenta hasta los 10.5 y los 11 m.

El ancho de la vialidad puede reducir hasta 4 o 4.5 m de ancho y requiere mejoramiento de base.

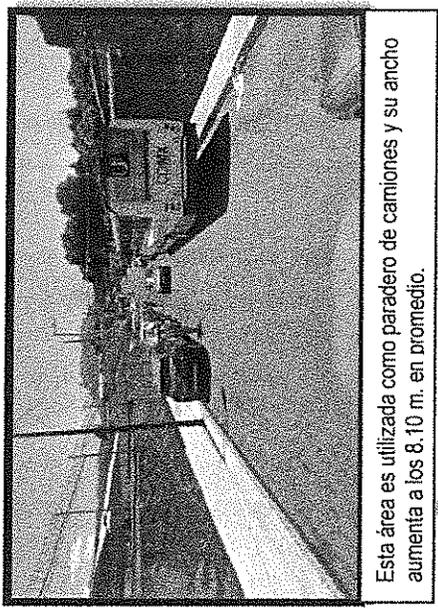
Calle José Ma. Morelos entre calle Pedro Moreno y Filomeno González, pueblo Santo Tomas Ajusco.

Distancia total: 1.29 km (4,236.94 pies)

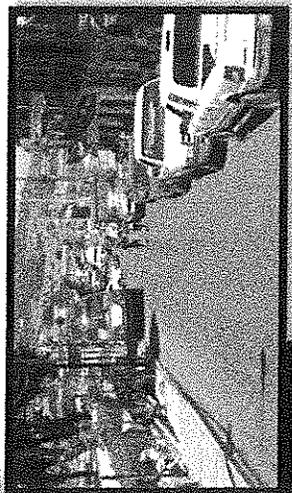


ALCALDÍA TLALPAN

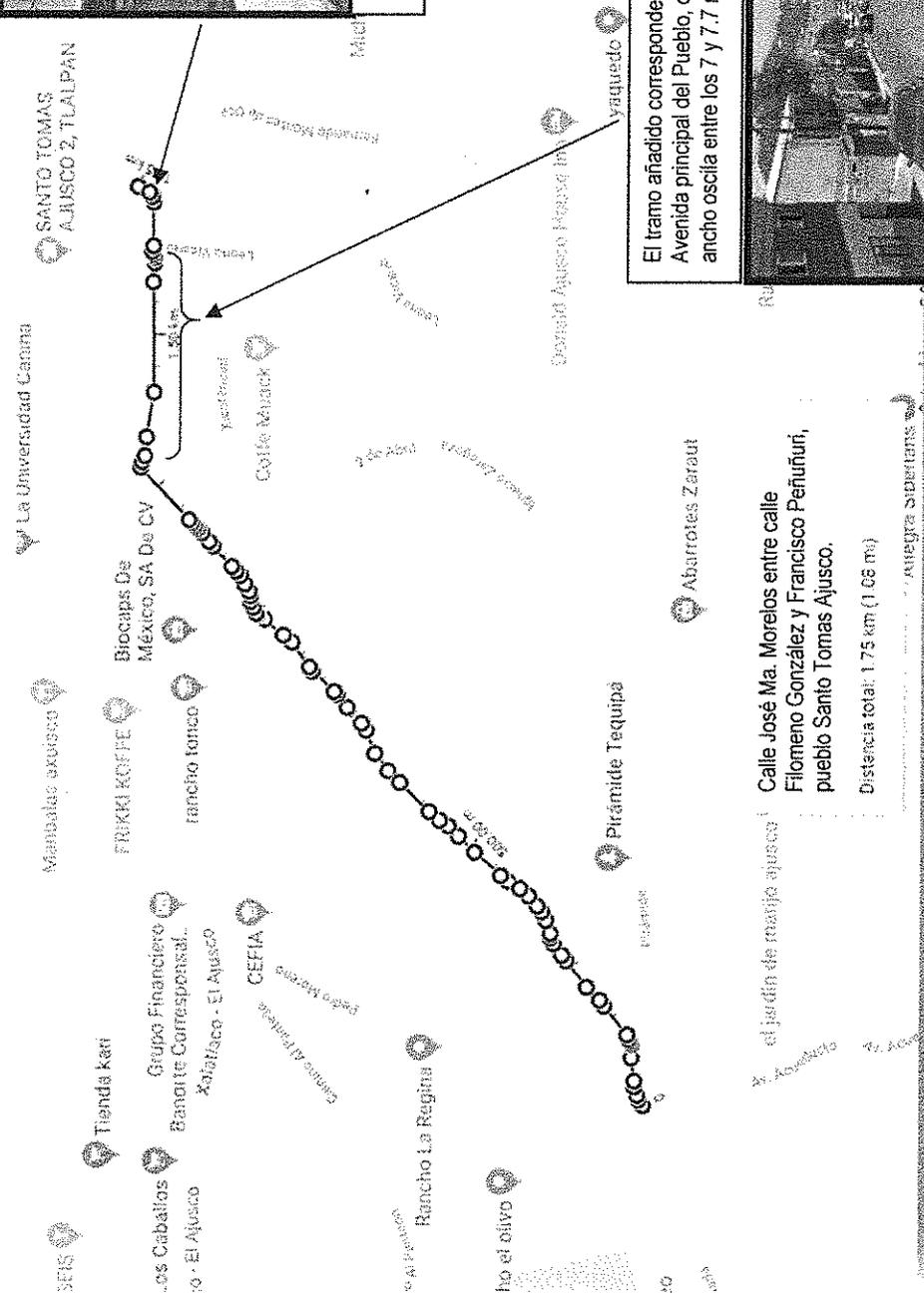
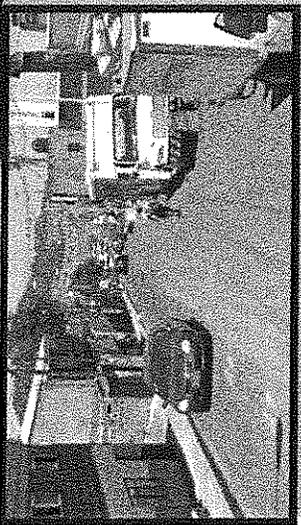
DIRECCION GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 DIRECCION DE OBRAS Y OPERACIÓN HIDRÁULICA
 SUBDIRECCION DE OBRAS
 UNIDAD DEPARTAMENTAL DE OBRAS VIALES



Esta área es utilizada como paradero de camiones y su ancho aumenta a los 8.10 m. en promedio.



El tramo añadido corresponde a la Avenida principal del Pueblo, cuyo ancho oscila entre los 7 y 7.7 m.



[Handwritten signatures and initials]



ALCALDÍA DE TLALPAN

DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 DIRECCIÓN DE OBRAS Y OPERACIÓN HIDRÁULICA
 SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
 UNIDAD DEPARTAMENTAL DE OBRAS VIALES

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA

LICITACIÓN No: 3000/134/023/2019

FECHA: AGOSTO 2019

PERIODO DE EJECUCIÓN:
60 DIAS CALENDARIO

INICIO: 30/09/2019

TERMINO: 28/11/2019

HOJA: DE

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS POR UNIDAD DE TRABAJO TERMINADO

DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS: Rehabilitación de Vialidades Secundarias en diversas ubicaciones. 2.-Pueblo Santo Tomas Ajusco.

UBICACIÓN: CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS ENTRE PEDRO MORENO Y FRANCISCO PERÚRURI, PUEBLO SANTO TOMAS AJUSCO

CATALOGO DE CONCEPTOS

No.	CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	IMPORTE	%
		Trazo y nivelación						
		Trazo y nivelación para desplante de estructuras, con equipo de topografía Incluye: el suministro del material para señalamiento, la mano de obra la herramienta y el equipo necesario.						
1		Trazo y nivelación para desplante de estructura para vialidad, con equipo de topografía.	M2	11,888.95				
		Cortes con sierra en pavimentos. Norma de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México. 3.01.01.033.						
		Cortes con sierra en pavimentos de concreto, incluye: los materiales de consumo, la mano de obra, la herramienta y el equipo necesarios.						
2		Corte con sierra en pavimento de concreto asfáltico, con profundidad mayor de 5.01 cm.	m	75.00				
		Fresado.						
		Fresado de pavimento de concreto asfáltico con maquinaria perfiladora, incluye: carga a camión volteo.						
3		Fresado de pavimento de mezcla asfáltica con máquina perfiladora, incluye, materiales de consumo, agua, carga a camión volteo, la mano de obra, maquinaria, el equipo y la herramienta necesarios.	M3	891.67				
		Acarreo de material en vehículo. Norma de Construcción, G.D.F. 3.01.01.011						
		Carga mecánica y acarreo en camión, de bandera de unidad de soporte múltiple y descarga, incluye: la mano de obra, la maquinaria, la herramienta y el equipo necesario.						
4		Acarreo en camión, de material producto de fresado de carpeta de concreto asfáltico, kilómetros subsiguientes, zona urbana.	M3/KM	26,750.14				
		Preparación de carpeta asfáltica para tender (desplantar) la sobrecarpeta.						
5		Bamido de base previo al riego de impregnación	M2	11,888.95				
		Riego de liga.						
6		Riego de liga con emulsión asfáltica RR-2K, incluye: acarreo libre al primer kilómetro.	LT	14,266.74				
7		Acarreo de emulsión asfáltica para riego de liga RR-2K, kilómetros subsiguientes.	M3/KM	428.00				
		Construcción de carpeta de mezcla asfáltica templada elaborada en planta, compactado al 95% de su densidad teórica máxima por medios mecánicos, incluye: los materiales, desperdicios, la mano de obra, la maquinaria, el equipo y la herramienta necesarios para la correcta ejecución de los trabajos.						
8		Carpeta de mezcla asfáltica templada con agregado de 19 mm (3/4") de diámetro, de 7.5 cm de espesor compactada al 95% de su densidad teórica máxima con carga y acarreo al primer kilómetro.	M2	11,888.95				
		Acarreo en camión de concreto asfáltico templado elaborado en planta, kilómetros subsiguientes.						
9		Acarreo en camión, de mezcla asfáltica templada kilómetros subsiguientes.	m3-km	26,750.14				

EMPRESA

SUBTOTAL \$0.00
 ACUMULADO \$0.00

REPRESENTANTE
 NOMBRE, CARGO Y FIRMA

[Handwritten signature and initials]



ALCALDÍA DE TLALPAN
 DIRECCIÓN GENERAL DE OBRAS Y DESARROLLO URBANO
 DIRECCIÓN DE OBRAS Y OPERACIÓN HIDRÁULICA
 SUBDIRECCIÓN DE OBRAS
 UNIDAD DEPARTAMENTAL DE OBRAS VIALES

MODALIDAD DE ADJUDICACIÓN: LICITACIÓN PÚBLICA
 LICITACIÓN No: 30001134023/2019
 CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A PRECIOS UNITARIOS POR UNIDAD DE TRABAJO TERMINADO
 DESCRIPCIÓN DE LOS TRABAJOS: Rehabilitación de Vialidades Secundarias en diversas ubicaciones, 2.-Pueblo Santo Tomas Ajusco.
 UBICACIÓN: CALLE JOSÉ MARÍA MORELOS ENTRE PEDRO MORENO Y FRANCISCO PEÑUÑURI, PUEBLO SANTO TOMÁS A JUSCO
 FECHA: AGOSTO 2019
 PERIODO DE EJECUCIÓN: 60 DIAS CALENDARIO
 INICIO: 30/09/2019
 TERMINO: 28/11/2019
 HOJA. DE

CATALOGO DE CONCEPTOS

No	CLAVE	DESCRIPCIÓN DEL CONCEPTO	UNIDAD	CANTIDAD	NÚMERO	PRECIO UNITARIO CON LETRA	IMPORTE	%
		Sello con emulsión asfáltica ed rompimiento rápido y agregado pétreo de 6.35 mm de diámetro, Norma de Construcción de la Administración Pública de la Ciudad de México 3.01.01.017.						
10		Suministro y aplicación de sello slurry, con emulsión asfáltica rompimiento rápido y agregado pétreo de 6.35 mm de diámetro, en carpeta de mezcla asfáltica.	M2	11,888.95				
11		Acarreo de emulsión asfáltica para riego de liga RR-2K, kilómetros subsecuentes. (SELLO)	M3/KM	356.67				
		Renivelaciones.						
		Renivelación de tapas de cajas para operación de válvulas.						
12		Renivelación de brocal de fierro fundido	pieza	287.00				
		Instalación, Norma de Construcción G.D.F. 3.01.01.022						
		Suministro e instalación de brocal, marcos y tapas, bocas de tormenta, registro para pluviales de banquetas, de polieleno alta resistencia, incluye: los materiales, mano de obra, equipo, herramienta, mortero, acarreos y todo lo necesario para la correcta ejecución de los trabajos.						
13		Suministro y colocación de brocal y tapa de polieleno alta resistencia, para pozo de visita	PZA	125.00				
		Pintado de raya con pintura de tránsito base agua de un solo componente, formulada con resinas acrílicas, pigmentos, Guardquim Vial Traflex Aqua, color blanco y reflejante (microesferas) en superficies de rodamiento, para indicar cruce de peatones, la raya deberá ser perfectamente nítida a los tres meses a partir de su aplicación y completamente visible a los seis meses.						
14		Pintado de raya de 30 cm de ancho con pintura de tránsito base agua de un solo componente, formulada con resinas acrílicas, pigmentos, Guardquim Vial Traflex color blanco y reflejante (microesferas), para indicar el cruce de peatones.	M	406.87				
		Pintado de guarniciones por medios manuales con pintura a base de resinas alquídicas, hule clorado, pigmentos, color amarillo y reflejante (microesferas), incluye: los materiales, la mano de obra para la preparación de la superficie, aplicación de la pintura, limpieza, la herramienta y el equipo necesarios.						
15		Suministro y aplicación en guarnición, de pintura de tránsito base agua de un solo componente con resinas acrílicas, pigmentos, Guardquim Vial Traflex, color amarillo, de Imperquimia y reflejante (microesferas).	M2	2,350.00				
16		Pintado de flecha sencilla recta con pintura de tránsito base agua de un solo componente, formulada con resinas acrílicas, pigmentos, Guardquim Vial Traflex, color blanco y reflejante (microesferas) para indicar dirección en vialidades con velocidades de 60 km/hora o menores, de dimensiones 3.0 m de longitud, 1.05 m de ancho y 0.35 m de base.	PZA	22.00				
		Suministro y colocación de señales para control de tránsito.						
17		Suministro y colocación de traillambo (Trafsik 109) de polieleno con 4 franjas de reflejante grado ingeniería, de 1.07 m de altura	PZA.	22.00				
EMPRESA							SUBTOTAL	\$0.00
EMPRESA							ACUMULADO	\$0.00
EMPRESA							SUBTOTAL	\$0.00
EMPRESA							IVA	\$0.00
EMPRESA							TOTAL	\$0.00

REPRESENTANTE
 NOMBRE, CARGO Y FIRMA

[Handwritten signature and initials]